ACUERDOS BILATERALES

Clasificación:	67-2009
Fecha de Ingreso:	27 de julio de 2009
Nombre del Acuerdo:	Carta intención entre el Gobierno de Chile y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para continuar difundiendo los programas de protección social en el marco de la promoción de la red interamericana de cooperación para la protección social
Materia:	Programas de protección social en el marco de la promoción de la red interamericana de cooperación para la protección social
Partes:	SG/OEA & Chile
Referencia:	Chile
Fecha de Firma:	24 de junio de 2009
Fecha de Inicio:	
Fecha de Terminación:	
Lugar de FIrma:	Washington D. C.
Unidad Encargada:	
Persona Encargada:	
Original:	
Claves:	
Cierre del proceso:	
Notas adicionales:	

CARTA INTENCIÓN
ENTRE
EL GOBIERNO DE CHILE
Y
LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
PARA
CONTINUAR DIFUNDIENDO LOS PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL
EN EL MARCO DE LA PROMOCION DE LA
RED INTERAMERICANA DE COOPERACIÓN PARA LA PROTECCION
SOCIAL

CARTA INTENCIÓN

ENTRE

EL GOBIERNO DE CHILE

Y

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

PARA

CONTINUAR DIFUNDIENDO LOS PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MARCO DE LA PROMOCION DE LA RED INTERAMERICANA DE COOPERACIÓN PARA LA PROTECCION SOCIAL

El Gobierno de Chile y la Secretaría General de la OEA,

A la luz de los resultados positivos del programa de cooperación solidaria con siete países de la región del Caribe, consistente en la transferencia de MIDEPLAN/FOSIS sobre las lecciones aprendidas del Programa Puente, y unidos en la voluntad de implementar la Red Interamericana de Cooperación para la Protección Social, recientemente ratificada en la V Cumbre de las Américas,

Y considerando que

La Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) establece como uno de sus propósitos esenciales la erradicación de la pobreza extrema;

Los países de la región se encuentran desarrollando esfuerzos para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de manera particular el referido a reducir a la mitad la pobreza extrema para el año 2015. En una coyuntura de crisis económica y financiera, este desafío adquiere renovada urgencia;

Existe conciencia que este es un tema prioritario para la gobernabilidad democrática;

La Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, que tuvo lugar en Reñaca en julio de 2008, estableció la Red Interamericana de Protección Social, orientada a promover el intercambio y la transferencia de experiencias en materia de programas innovadores de combate a la pobreza y la inequidad, con el propósito de contribuir a la promoción integral del desarrollo, la cohesión y la inclusión social; y que

En la V Cumbre de las Américas los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno apoyaron el establecimiento de una Red Interamericana de Cooperación para la Protección Social como parte de las acciones tendientes a reducir la desigualdad y las disparidades y disminuir la pobreza extrema.

ACUERDAN

1. Que el Gobierno de Chile continuará poniendo a disposición de los Países Miembros la Experiencia del Programa Puente y otros Programas del Sistema Chile Solidario, así como la experiencia en materia de Información Social (Registro de Información Social, RIS) y de Protección Integral a la Primera Infancia a través del Sistema Chile Crece Contigo, para lo cual compromete la asistencia de las instituciones nacionales, coordinadas por las autoridades del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

2. Que la SG/OEA estará en disposición de atender el interés del Gobierno de Chile de conocer las experiencias, programas y mejores prácticas de otros países que contribuyan a mejorar las políticas públicas en la búsqueda de una mayor cohesión e inclusión social.

3. Que el Gobierno de Chile y la Secretaría General de la OEA invitarán a los Estados Miembros y a los Observadores Permanentes ante la OEA a movilizar recursos técnicos y financieros, en orden a poner en funcionamiento a la brevedad la Red Interamericana de Cooperación para la Protección Social.

Firmada en la ciudad de Washington, DC, Estados Unidos de Norteamérica, a los 24 días del mes de junio de 2009.

Michelle Bachelet
Presidenta de la República de Chile

José Miguel Insulza
Secretario General
Organización de los Estados Americanos